



COMISION DE CULTURA – A C T A N° 27 – 17.05.2022

ACTA N° 27

En la ciudad de Artigas, a los diecisiete días de mayo de dos mil veintidós, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ, y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA y GLORIA MARTINÍ.

Total 5 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Falta con aviso el Edil Titular, LUIS A. RODRÍGUEZ.

Falta sin aviso la Edila Titular SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y GLADYS L. ESCOBAR.

Asiste el Presidente del Cuerpo Edil ALEJANDRO SILVERA.

****Consideración Acta anterior N° 26.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

****El Secretario administrativo de la Comisión informa que la Secretaria del Presidente de la Asociación de Mineros de Artigas, Sr. Carlos Sanchís, quien estaba invitado para la reunión del día de hoy, comunicó que el mismo se encuentra viajando.***



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

***El Edil Guillermo Marazzano** solicita el tratamiento del Asunto “0” 2/1791.

ASUNTO POR EL "0" 2/1791 Fragmento del Acta N° 38. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/04/2022 referente al día 6 de abril que se conmemoró el día de la actividad física.

Manifiesta que con respecto a dicho asunto, se había resuelto convocar por lo menos una vez al mes, a las distintas Ligas o disciplinas del fútbol a la reunión de la Comisión.

Sugiere que se trabaje paralelamente con ese tema, y se invite a la Liga de Fútbol de Artigas y al Ejecutivo del Fútbol de Artigas a una reunión de la Comisión.

Manifiesta que también se encuentra en Carpeta un asunto relacionado a la cancha de la Divisional B por el tema del comodato.

***El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que con respecto al premio Matías González, que se dejó en stand by por la pandemia, sería interesante retomar el tema, que es un evento que se realiza conjuntamente con las actividades del aniversario de la ciudad de Artigas, con la participación del Ejecutivo Departamental. Manifiesta que sería bueno mantener una reunión con el Ejecutivo para ver como vienen trabajando con el fútbol infantil y con los juveniles, en la Divisional A y B, que son quienes saben a quiénes se podría premiar. También la prensa.

Manifiesta que se debería definir el día que se piensa colocar la placa en el Centro Estudiantil de Artigas en Montevideo.

***El Edil Marcelo A. Silva** manifiesta que quien determina el nombramiento de un centro o un local es el Ejecutivo. La Junta le propuso al Ejecutivo que el Centro Estudiantil de Artigas en Montevideo fuese denominado Dr. Luis Eduardo Juan. Todavía no vino la respuesta.



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

Manifiesta que está de acuerdo con lo que plantea el Edil Guillermo Marazzano, con la salvedad de que piensa que invertir en el predio de la Divisional B, sujeto al vandalismo, no está de acuerdo. Sí está de acuerdo con que se reciba a integrantes de la Liga de Fútbol.

Sugiere que se reciba al señor Javier Bertalot por unos temas que están pendientes, y también plantearle el tema de que salga el nombramiento del Centro Estudiantil.

Está pendiente la nota que tiene que salir de parte del Ejecutivo a la Intendencia de Montevideo a los efectos de efectivizar la gestión que hizo la Comisión para adquirir un local para el CEDA.

**El Edil Miguel A. Giménez* propone que se solicita entrevista al Intendente Departamental para plantearle directamente los temas que están pendiente.

**Edil Marcelo A. Silva* manifiesta que el Intendente está con licencia.

**El Edil Miguel A. Giménez* plantea esperar a que se reintegre el señor Intendente.

**El Edil Marcelo A. Silva* sugiere que se vaya adelantando algunos temas con el señor Bertalot.

**El Presidente de la Comisión* sugiere que se concurra a la Oficina a mantener una reunión con el señor Bertalot.

-Se resuelve: 1) Invitar al señor Javier Bertalot para una reunión de la Comisión el próximo martes a la hora 20.15.

2) Invitar al Ejecutivo del Fútbol de Artigas para una reunión de la Comisión el próximo martes a la hora 20.45.

3) Concurrir al despacho del señor Javier Bertalot para mantener una reunión con respecto al tema CEDA.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

-Siendo la hora 20.30 ingresa a Sala el señor Presidente de la Corporación, Edil Alejandro Silvera.

****El Edil Marcelo A. Silva*** da la bienvenida al Edil Alejandro Silvera.

Manifiesta que el motivo de la invitación es para el tratamiento del asunto:

ASUNTO POR EL "0" 2/1469.- Fragmento del Acta N° 146. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/10/2019, hace referencia a la entrega de los premios Matías González y propone de qué la Junta tome la iniciativa, en el sentido de empezar a reconocer las artes en nuestro departamento.

****El Edil Alejandro Silvera*** manifiesta que la idea central es definir algunas actividades con el fin de reconocer a personas relacionadas al arte en el departamento y hacer una premiación similar a los premios Matías González. Puede ser literatura, cultura, canto, danza.

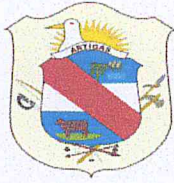
Manifiesta que el reglamento puede ser similar al de los premios Matías González.

****El Presidente de la Comisión*** pregunta si sería una premiación diferente o conjuntamente con el premio Matías González.

****El Edil Alejandro Silvera*** manifiesta que serían dos ocasiones diferentes, con un margen de tiempo.

****El Edil Marcelo A. Silva*** manifiesta que tendría que haber un jurado o personas vinculadas al arte que proporcionen información.

Manifiesta que conoce la obra de Severo, quien está trabajando en la Dirección de Cultura de la Intendencia de Montevideo.



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

***El Edil Alejandro Silvera** manifiesta que para la primera vez se podría reconocer a personas que se destaquen en diferentes disciplinas, por ejemplo en la música, en el carnaval, en la pintura. También en las piedras semipreciosas con lo cual se identifica al departamento.

No sería premiar a la mejor actuación, sino empezar a reconocer a diferentes personas. Menciona por ejemplo al profesor Arbiza, quien se destacó en el tema tapices.

***El Edil Marcelo A. Silva** manifiesta que se va a empezar a trabajar en el tema.

Informa que con respecto al tema de los premios Matías González se formó una subcomisión.

Manifiesta que se va a invitar a la prensa, como lo sugirió el Edil Miguel Giménez.

Le parece bien que se premie a personas que se destacaron en el arte.

***El Presidente de la Comisión** manifiesta que se tendría que hacer un reglamento.

***El Edil Alejandro Silvera** manifiesta que se encargará de averiguar algo.

Sugiere que el premio sea un trabajo hecho en piedra.

***El Presidente de la Comisión** sugiere que se vayan viendo las fechas tentativas.

***El Edil Miguel A. Giménez** sugiere setiembre para los premios Matías González, y noviembre el reconocimiento a las personas que se destacan en el arte en el departamento.



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

ASUNTO POR EL "0" 2/1745. Fragmento del Acta N° 29. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media HORA Previa de la sesión celebrada el día 18/11/2021 referente a la posibilidad de hacer un homenaje al Dr. Luis Maria Sarasua, por haber sido el último Presidente constitucional de la Junta Departamental, antes del Golpe de Estado.

**El Edil Alejandro Silvera* manifiesta que con respecto a los asuntos relacionados a homenajes, si la Comisión lo considera, no tiene inconvenientes en que se realicen.

ASUNTO POR EL "0" 2/1776- Fragmento del Acta N° 35. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/03/2022 hace referencia a una propuesta de declarar el día 27 de noviembre como el día del samba departamental.

**El Edil Marcelo A. Silva* manifiesta que le parece importante realizar dicha declaración, porque el departamento tiene una gran influencia en el tema samba.

Manifiesta que propone la fecha 27 de noviembre, porque en el año 1916 se registró la primera samba en Río de Janeiro.

**El Edil Alejandro Silvera* le parece bien que se realice dicha actividad, en esa fecha, apostando al turismo.

ASUNTO POR EL "0" 2/1701. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del Edil MARCELO SILVA, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021, se refiere que en el año 2023 se estar celebrando 25 años de la creación del CEDA.

**El Presidente de la Comisión* manifiesta que la Comisión tiene que hacer el seguimiento del tema.



COMISION DE CULTURA –A C T A N° 27 – 17.05.2022

***El Edil Marcelo A. Silva** manifiesta que quien tiene la iniciativa es el Ejecutivo, enviando nota a la Intendencia de Montevideo para que se forme el expediente.

Plantea que dicho tema será tratado en la reunión que mantendrá la Comisión con el señor Javier Bertalot.

Informa que con respecto a la colocación de la placa es un reconocimiento al cumplirse 25 años de la creación del CEDA, a quien tuvo dicha la iniciativa, que fue el Dr. Luis Eduardo Juan.

Le gustaría organizar una actividad que podría ser un brindis con las autoridades invitadas y los estudiantes.

***El Edil Miguel A. Giménez** propone encomendar al Presidente de la Junta Departamental que hable con el señor Intendente, para que la fecha tentativa de la colocación de la placa coincida con el Congreso de Intendentes en Montevideo, invitando a los Intendentes de todos los departamentos.

***El Edil Alejandro Silvera** pide disculpas al señor Presidente de la Comisión porque se cometió un error al confeccionar la placa. Se envió para que se subsanara el error, y se está a la espera que llegue para coordinar la fecha.

Manifiesta que está de acuerdo con que se programe alguna actividad como lo planten los Ediles Miguel Giménez y Macelo Silva.

ASUNTO POR EL "0" 2/1636.- Fragmento del Acta N° 16. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/08/2021, hace referencia a que se retome la realización de los premios León de Maracaná.

***El Edil Marcelo A. Silva** propone, debido a que ya se dio andamio al tema, el archivo del presente expediente.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.



INFORME N° 51

Habiendo retomado el tema, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 345/2020.A.P.A.- ASOCIACION - MOTORES DEL NORTE. Nota de fecha 30/11/2020. Solicitan que sus actividades de automovilismo y motociclismo se declaren de interés cultural para el departamento. Además solicitan respuesta a notas entregadas en relación a la donación de "fierros viejos".

ASUNTO N° 293/2021. MOTORES DEL NORTE. Nota de fecha 26 de agosto de 2021. La Asociación Civil Amigos de Picadas de Artigas, solicitan una reunión con la Comisión para exponer un proyecto que están llevando adelante.

****El Edil Marcelo A. Silva*** propone que se reciba a dicha Asociación el día martes 31 a la hora 20.15.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1610.- Fragmento del Acta N° 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2021, hace referencia al día 5/06/2021 la escuela N° 5 María Orticochea de Bella Unión cumple sus 160 años.

****El Edil Marcelo A. Silva*** propone que el tema se trate en la reunión que se va a mantener con el señor Javier Bertalot.

****La Edila Estela Ferreira*** manifiesta que en el día de hoy estaba coordinada una reunión con la Directora de dicha Escuela, con el señor Javier Bertalot y con el Edil Juan Carlos Brandón, la cual se suspendió porque el señor Bertalot está con un quebranto de salud.



COMISION DE CULTURA – A C T A N° 27 – 17.05.2022

**El Presidente de la Comisión* le solicita a la Edila Estela Ferreira que mantenga informada a la Comisión de los pasos a seguir con respecto al presente asunto.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 453/2021.- DENIS DOS SANTOS. Nota de fecha 9 de noviembre de 2021. Comunica que se encuentra organizando un evento denominado "Corrida por la Esperanza" a realizarse el día 15 de diciembre en nuestra ciudad, a efectos de hacerle un reconocimiento a quienes colaboraron en primera línea en el combate del Covid 19. Solicita colaboración para la realización de tal evento.

-Se resuelve el archivo del presente asunto.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 52

Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 173/2021. MUNICIPIO DE BELLA UNIÓN. Nota de fecha 28 de junio de 2021. La Casa de la Cultura comunica que el escritor Luis Do Santos, oriundo del Centro Poblado Mones Quintela, ha sido incluido en el plan de estudio de la literatura en facultad de humanidades.

**El Edil Marcelo A. Silva* manifiesta que el señor Fabián Severo, al cual se lo incluye en esta obra, tiene una particularidad especial. Es el único escritor literario que escribe en portuñol.

Propone que se lo incluya en el reconocimiento que se va a llevar adelante por parte de la Junta Departamental en cuanto a premiar las artes a estos dos escritores, y mantener el asunto en Carpeta.



COMISION DE CULTURA – A C T A N° 27 – 17.05.2022

-**Se vota:** 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-Siendo la hora 20.20 finaliza la Sesión.

NÉSTOR SUÁREZ

Presidente

MARCELO A. SILVA

Secretario

Mónica Arbiza

Lilian Escobar

Taquígrafas.